

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Miércoles 22 de Julio de 1914

Núm. 6.641

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestra.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

UN PROYECTO SOBRE ENSEÑANZA

El proyecto de decreto que el Sr. Bergamín envió al Consejo de Instrucción pública, y que este alto Cuerpo ha informado favorablemente, no pertenece al número de los que sólo buscan el aplauso de la galería, ni al de aquellos otros que resaca al estrecho criterio de una escuela o de una agrupación política. No es un plan más; no altera el contenido de la enseñanza; no cambia las asignaturas ni modifica los cursos. En la apariencia es una labor modesta, casi subalterna, que apenas llamará la atención de la mayoría de los lectores, y sin embargo, la realidad tiene una importancia capital. No es un plan más; no altera el contenido de la enseñanza; no cambia las asignaturas ni modifica los cursos. En la apariencia es una labor modesta, casi subalterna, que apenas llamará la atención de la mayoría de los lectores, y sin embargo, la realidad tiene una importancia capital. No es un plan más; no altera el contenido de la enseñanza; no cambia las asignaturas ni modifica los cursos. En la apariencia es una labor modesta, casi subalterna, que apenas llamará la atención de la mayoría de los lectores, y sin embargo, la realidad tiene una importancia capital.

Notas de un curioso

El dramaturgo El ilustre dramaturgo es Benavente al pañol D. Jacinto Benavente se dispone a emprender una excursión al Polo Norte. Embarcó en Bremen para realizar esta interesante expedición. Las hazñas de Cook y Peary, de Shackleton, Nordenskjöld y otros exploradores famosos, han excitado, sin duda, la insaciable curiosidad del gran dramaturgo, que no ha querido negarse al placer de este delicioso verano polar. Hay personas que no se privan de nada. Para hacer este encantador viaje ha aprovechado Benavente la favorable circunstancia de haberse organizado en Alemania una expedición polar para taristas en el magnífico vapor del Lloyd Norte alemán, «Príncipe Federico Guillermo.» El representante de aquella compañía alemana en Madrid recibió un telegrama participándole que el ilustre dramaturgo español había embarcado en el «Príncipe Federico Guillermo», en Bremen. Es seguro que el famoso autor de «La noche del sábado», y tantas célebres obras no pretenderá emular las glorias de Peary y Scott. Pero es seguro también que su interesante viaje no resultará baldío. Observador y estudioso como pocos, el gran Benavente no dejará de contarnos sus impresiones, para regalo de los que admiran su talento.

Los restos de Este verano se trasladarán León XIII los restos de León XIII de la Basílica de San Pedro a la tumba que el glorioso Pontífice se hizo construir en la Basílica de San Juan de Letrán. El cardenal Vanutelli, presidente de la Comisión cardenalicia encargada de la ejecución del testamento de Papa León XIII, ha solicitado de Pío X el permiso para que se cumpla la última voluntad de su antecesor. La traslación de los restos se verificará de noche. Los muertos ha- El diario «Le Matin» publica una información espeluznante e inverosímil, que referimos a título de información. En el pueblo de Tours fué guillotinado el asesino Douget. Al ser conducido el cadáver e el furgón el ayudante del verdugo oyó gritos repetidas veces, los cuales saltan (textual) de la cabeza del guillotinado. El ayudante, presa de horrible espanto, abandonó el furgón y costó mucho trabajo hacerle que volviera y que creyera que todo cuanto había oído era una ilusión.

Glosario

El orgullo y la Soledad La sociedad de los hombres, exaspe a el orgullo, esa triste pasión que nos acompaña en la vida, hasta el día en que el desdén brota en nuestro corazón, se apodera de él y lo cubre todo, como una enredadera voraz, que lo primero que devora es nuestro orgullo. En cambio, en la soledad muere el orgullo. ¿Muere? Acaso no es sino que se transforma en el desdén. Y en ese caso, el desdén no es sino la sublimidad del orgullo. Pasión de solitarios. Y de águilas. El aislamiento, el repliegamiento de alas, hacia la soledad, es un gesto de orgullo tan violento, que los hombres no lo perdonan jamás. Y eso porque comprenden, que no es el amor a sus semejantes, lo que hace a un hombre huir de ellos. Y que no es a causa de la admiración que le inspiran, que el hombre trata de admirarlos lo

más lejos posible... No; no es ciertamente para admitir la soledad, que el solitario entra en su soledad.

MANUEL REMUÑÁN.

Monumento al Sr. Montero Ríos

SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
Suma anterior.	9.950'55
Sres. Don:	
Salvador Cabeza León.	75
Jovita Labarta Aguin.	25
Eduardo Vázquez Cepeda.	25
Juan Barcia Caballero.	50
Andrés Pensado.	15
Riva Hermanos.	100
Juan Fontán y Fontán.	10
Antonio Seijas Por. h.	5
Miguel Nahora Felices.	2
Antonio Recio y Linares.	3
José Espiñeira.	1
Carmen Espiñeira Lois.	0'50
Vicente Galán Carrasco.	5
Eloy Artime Pérez.	5
Ramiro García Martínez.	5
Sindalio González Blanco.	10
Daniel Botana García.	1
Manuela Freire Fernández.	2
Andrés Gómez Piñero.	2
Victor Barcia Iglesias.	2
Manuela Fernández Garrido.	5
Luisa García Formoso.	1
Agustín Gómez Balboa.	1
T. C. B.	1
Nicolas Vilarelle.	1
Antonio Casal.	0'50
Daniel Suárez Redondo.	1'25
Manuel Hermida Boullón.	1
Una santiaguésa.	0'50
Manuel Mera Carril.	0'50
Narciso Méndez Seoane.	2
Eduardo Novo Canaval.	1
Manuel Villaseñán Lens.	1
José Ramos Pazos.	1
F. P. C.	1
José Martínez Torres.	0'25
Cándido Fernández Brea.	1
Manuela Sabel Vázquez.	3
Manuel Pampín.	2
José Sánchez Bravo.	2
Alejandro Noya Lorenzo.	1
José Rivas Mourelle.	0'50
Manuel López Sánchez.	0'10
Angel Chapela Barcala.	0'50
Antonio Uzal Martínez.	1
Sagundo Fernández.	1
Miguel García.	1
Juan Santamarina Paz.	0'50
Rafael Vázquez.	0'25
Manuel Leal Nieto.	1
Manuel Díez.	2
Leonardo Marras Rey.	1
Antonio Vidán Segade.	1
Janaro Álvarez.	0'50
Antonia Paz Orseno.	2
Esteban Ceinos.	5
Pedro Pedreira Portela.	1
TOTAL.	10.340'4

DE MARRUECOS

Organización de Tribunales

La «Gaceta de Madrid» publica un Real decreto, que en su parte dispositiva dice: «A propuesta del ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo que sigue: Artículo 1.º Los Tribunales instituidos por dahir de S. A. I. el Jefe, expedido en 1.º de Junio del corriente año, para la zona del protectorado de España en Marruecos se organizarán y funcionarán en la forma y con arreglo a las prescripciones del expresado dahir. Art. 2.º La designación de los funcionarios españoles, que de conformidad con lo determinado en el referido dahir han de constituir los Tribunales ahora instituí-

dos, se efectuará con sujeción a las reglas siguientes:

Primera. El presidente y los magistrados para la Audiencia de Tetuán serán elegidos entre los funcionarios pertenecientes a los escalafones respectivos de presidentes de Sala y magistrados de Audiencia Territorial de España. Segunda. Los jueces de primera instancia de Nador, Tetuán y Larache, serán designados de entre los funcionarios que figuren en el escalafón de jueces de primera instancia de término. Tercera. Las plazas de adjuntos de los jueces de primera instancia serán provistas en funcionarios de la carrera consular con categoría de cónsules de segunda clase o de vicecónsules, en funcionarios del Cuerpo Jurídico militar que tenga la categoría efectiva de teniente auditor de primera o de segunda clase o del Cuerpo Jurídico de la Armada con categoría similar a éstas. Los designados deberán haber ejercido jurisdicciones en Marruecos un año, cuando menos. Cuarta. Los jueces de paz se nombrarán de entre los funcionarios del Cuerpo Jurídico militar con categoría efectiva de teniente auditor de segunda o de tercera clase, del de la Armada, con categoría similar a éstas, o de entre los de la carrera consular que tengan la de vicecónsules. Unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante un año. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión o funciones judiciales en Marruecos durante un año, a lo menos, o acrediten aptitudes especiales con certificado del Centro de Estudios Marroquíes. Quinta. El representante del ministerio público en la Audiencia será nombrado entre los funcionarios del Cuerpo consular español con categoría efectiva de cónsul general, los del Cuerpo Jurídico militar con categoría efectiva de auditor general o de división, o los de la Armada con categoría similar a éstas; unos y otros deberán haber ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año cuando menos. Podrá designarse, en defecto de los anteriores, un jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado. Sexta. La plaza del sustituto del representante del ministerio público en la Audiencia habrá de recaer en un cónsul de primera clase, en un individuo del Cuerpo Jurídico militar con categoría efectiva de auditor de brigada, o en uno de los de la Armada con categoría similar, que hayan ejercido jurisdicción en Marruecos durante un año como mínimo, o en un jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado. Séptima. El cargo de representante del Ministerio público en los Juzgados de paz será provisto en individuos del cuerpo jurídico militar, con categoría efectiva de tenientes auditores de segunda o tercera clase, del de la Armada, en categorías similares a éstas, o en vicecónsules; unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante el tiempo antes expresado. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión en Marruecos durante un año, a lo menos, o acrediten aptitudes especiales con certificado del Centro de Estudios Marroquíes. Octava. El secretario de la Audiencia se designará de entre los funcionarios procedentes del escalafón de secretarios de Audiencia provincial de la Península. El vicesecretario será nombrado en iguales condiciones que los de su clase en las audiencias provinciales de España. Los secretarios de Juzgados de primera instancia serán elegidos entre los funcionarios que presten iguales funciones en la Península, siempre que hubieren ingresado por oposición y tengan, cuando menos, la categoría de ascenso. Los secretarios de los Juzgados de paz se designarán entre individuos que tuvieren algunos conocimientos jurídicos, adquiridos en estudios profesionales o en la práctica de negocios judiciales. Art. 3.º Los nombramientos se celebrarán por el ministerio de Estado, a pro-

puesta del ministerio del cual dependa el funcionario que vaya a ser designado.

Art. 4.º Los funcionarios nombrados para los indicados cargos disfrutarán el sueldo que a los mismos se asigne en las plantillas correspondientes, y la gratificación que les señale S. A. I. el jefe. A los que procedieren de la carrera judicial se les abonará, además, en el escalafón especial de antigüedad de servicios, el mismo tiempo establecido para los que prestan servicios en Baleares ó en Canarias; los que procedan de carreras distintas de la judicial tendrán derecho al abono de tiempo que en ellas se otorgue para servicios análogos. Art. 5.º El personal nombrado para todos los cargos a que refiere este Real decreto se considerará nombrado en comisión y con el deber de desempeñarlos durante un año cuando menos, salvo el caso de ascenso o de enfermedad, debidamente justificada. Seguirá también perteneciendo a su escalafón respectivo, y podrá ascender en el mismo con arreglo a la legislación que le regule, conservando cuantos derechos le corresponda, según lo en ella establecido. Art. 6.º La posesión de cualquiera de los cargos mencionados en el presente Real decreto no otorga al funcionario categoría superior a la que le corresponda en su carrera respectiva, ni modifica la situación a que tenga derecho en el escalafón de la misma. Art. 7.º Los servicios prestados en los Tribunales de la zona del protectorado español en Marruecos no otorgan derechos de ninguna clase para el ingreso, por asimilación ni por ningún otro concepto, en las carreras de que procedan los funcionarios designados para su presentación. Art. 8.º Una vez constituidos los Tribunales españoles a que se refiere este Real decreto, dejarán de funcionar las jurisdicciones.

Humanización de costumbres

Era por el año 1894. Moraba yo entonces aunque en distinto piso en la misma casa en que con sus cuadrillas moraban también las estrellas del arte taurino, entre ellas Er Maestro como se llamaba al Guerrita, que no alcanzó de sus admiradores el título de Pontífice que le dieron recientemente al Gallo, ni menos el de Papa Rey con que acaban de ungir a Belmonte. Con todos ellos sostenía las inherentes relaciones de vecindad y así, aunque del torero sólo me agrada la suerte de capataz con sus largas y verónicas y me cautiva la suerte del Caballero en plaza sobre brioso coreo, tenía por «obligación» que asistir a las corridas para dar algún detalle y decirles después: usted Paquiyu banderillero, llevando el tercero estuvo pero que de chipen... Pues y usted Tortitas... de buten... pando el quinto: Y «aquello fué er delirio, M'estro cuando dió usted aquella es tocada hasta la cruz. Es de advertir que estos eran los calificativos castizos, entonces; pues eso del «dislogue», y el «desmigüe», se inventaron después, y más después aun eso de «estuviste usted descacharrante» o bien «ha estado usted una brutalidad de bien» que es el último grito de la moda. Una mala tarde de un jueves y a las tres en punto llegaba a la puerta de la casa una «jardinería» con cuatro briosos alazanes, arreados de vistosas colleras llenas de cascabeles y madroños colorinados. A ella fueron subiendo peones y banderilleros con sus alegres y vibrantes trajes de luces, mientras una multitud los contemplaba absorta con mezcla de envidia y curiosidad. De improviso oigo decir *Murdita* sea... Que le pasa, a usted vecino, le pregunté. —Nada; que hoy va a haber *hule*. Por qué? No ha oído usted a ese tío mentar la bicha... Lagarto, Lagarto, dije yo para darle ánimo, bajando con él hasta el portal. Llegamos al umbral de la puerta cuando el torero se detiene a exclama-

RADIANTE

dió una moneda al pobre que tenía el caballo, y le arreó con energía. Cuando hubieron franqueado las puertas de Pourville, el ex guardia de corps dijo secamente a su hijo: —Yo no gusto de misterios, ya lo sabes; qué historia es esa de la cual he sacado en limpio que habéis corrido un gran peligro? Antonina le refirió entonces lo que había pasado. —Yo soy el primer culpable—dijo el padre—, yo no hubiera debido de venir sola a Saint-Aubin; como que no quisieras hablar de un suceso; pero te ruego que otra vez hablas con más franqueza conmigo. —Reconozco que he hecho mal en dudar—dijo ella inclinándose para ocultar las lágrimas que corrían por sus mejillas—; pero he

temido que os enfadarais al saber... ¡En París os lo hubiera dicho todo! —Vamos no llores; yo no te riño; pero d bes de comprender que no puede servirme de plato de gus o saber que has estado a punto de ahogarte; en fin, gracias a que el abate y el señor Pablo anduvieron listos; tendré que darles las gracias; es lo menos que puedo hacer. —¡Oh, sí! Mucho más que fué Pablo también quien me condujo a casa de mi tía cuando al bajar del tren estuve a punto de romperme un pie. —¡Cómo! ¡Otro percance! —¡Oh! No tan grave. —¡Y también el señor Pablo estuvo a punto de auxiliarte? Eso parece una novela. Antonina no respondió, y bajó los ojos. —¡Y no has tenido más contratiempos en un mes? Antonina no contestó, y después de extenderse en picantes reflexiones respecto a Pablo y a su abnegación, volvió a reanudar su conversación de la mañana respecto a la duquesa de Berry, la hermosa Fenella, y sus galantes aventuras. Montarnal quiso comer en Dieppe; pero Antonina le hizo observar que sería hacer un desaire a sus tías no

comer con ellas debiendo partir al día siguiente. —Vamos, ya que es preciso. ¡Qué lástima! ¡Habiéramos comido mucho mejor en el hotel Real. —Tranquilízate; mi tía Aurora ha tenido ayer una larga conferencia con la cocinera, ocupándose de los platos que os debían servir hoy. —Su cocinera no es mala; y si el señor Bourquin no nos acompañara... Ese hombre me es odioso; en fin, trataré de acordarme de que su hijo te ha salvado en tierra y en agua. VIII CONSEJOS DE UN PADRE A SU FUTURA NUERA El señor Bourquin, que ponía siempre en práctica aquel conocido axioma de que más vale envidia que lástima, había dicho a la baronesa que estaba muy satisfecho de sus negocios, cuando, en honor de la verdad, esta aserción estaba lejos de ser sincera; dos especulaciones que traía entre ma-

nos se le torcían a un mismo tiempo y amenazaban arruinarle. Exasperada por los desdenes de Pablo y las bromas punzantes de los habitantes de Saint Aubin, que parecían animar a Pablo en su resolución la señora Armet se había jurado que sería la mujer de Pablo Bourquin, costase lo que costase. El señor Bourquin, padre, que conocía las tempestades que agitaban el corazón de la hermosa viuda, fué a visitarla al día siguiente de llegar a Saint-Aubin, decidido a jugar con ella a cartas vistas. Era un trato, un comercio en el cual el hombre de negocios daba a la parte contraria ventajas de una naturaleza extraña. —Veamos, señora Armet—dijo después que la viuda le hubo referido que Pablo estaba cada vez más frío con ella—, hablemos como buenos amigos. Sabéis que os tengo afecto y que no soy como la generalidad de los naturales del país, que sonríen maliciosamente al veros; habéis estado casada con un hombre siempre enfermo, un maniquí, que os tenía rodeada de cataplasmos y cocimientos; el pobre Jerónimo Armet se murió a los cincuenta años, y como quedásteis sola y habéis vivido alegremente, burlándoos

de la murmuración de vuestros vecinos, que no comprenden lo que debe darse a la juventud: éste no es un gran crimen; comprendo—añadió fijando una mirada intensa en la viuda, que con la cabeza baja jugaba con sus sortijas—, comprendo que no habré muchos padres en el país que quieran entregaros sus hijos a pasar de vuestro dinero; pero yo veo las cosas de muy distinto modo. —¡Ah!—dijo ella levantando hasta él sus pupilas, animadas entonces de burlona expresión—. ¡Y por qué, señor Bourquin? —Porque yo tengo mi opinión respecto al matrimonio, y creo que dando a mi hijo por esposa la mujer más linda y mejor acomodada del país cumplo con mi deber de buen padre; el resto es cuenta suya. Peor para él si no sabe manejarlo, y para vos si no tenéis tino, porque os prevengo que el muchacho no es una malva. —Ni yo le apetezco así—dijo la hermosa viuda con una sonrisa maliciosa que dejó ver sus dos hileras de blancos y menudos dientes—. No creáis que deseo una segunda edición del señor Armet. —Si tal chasco os sucediera, ¡partidiez que estaríais disculpadas de vuestros locuras! De todos modos, por si

asombrado seña'ndome un carro fúnebre que pasaba por el camino...

Con estas impresiones fueron a la plaza aquel día las cuadrillas.

Serán las cinco cuando decidí ir a ver según mi costumbre la mitad de la corrida...

Hago un gesto cuya significación él comprende y agrega: ze ze ze, esto es un gesto de una corná que le dió «Perdigón»...

Ná: que está en la Gloria.

Espera unos instantes a ver la salida de los espectadores, que después de este suceso trágico no habrían de tardar, pero fué en vano.

Aquella multitud compuesta de todas las clases de la sociedad, no tuvo un momento de compasión para el prójimo; se enteró de la muerte del torero y parodiando una frase dijo: ¿qué ha sido? un torero muerto. Puede la india continuar.

Han pasado 20 años. Estamos en 1914 y en la misma plaza un suceso parecido presencia la multitud. Un toro hiere de una cornada a un espada a Freg.

Momentos después llega al tendido la noticia de su muerte y aquella multitud, por primera vez en el curso de la Historia del Arte, dolorosamente impresionada por el trágico suceso, se lanza como un solo hombre al redondel pidiendo la suspensión de la fiesta.

En efecto, la corrida se suspende sentando un precedente que seguramente se habrá de seguir para siempre.

Un distinguido e ilustrado escritor, el Sr. Bueno dice; que la interrupción fué un gesto de horror pasajero, con el que daba a entender la concurrencia que, por el momento, tenía bastante con la efusión de sangre que acababa de presenciarse.

El día había dado de sí lo suficiente.

Discrepo de tan ilustre escritor.

No fué por eso. Cuando murió el Espartero había dado el día de sí lo suficiente, y sin embargo continuó la corrida.

La interrupción de la corrida en un signo de la cultura de los tiempos en que la barbarie se va espiritualizando.

Es esta una prueba de que no en balde transcurre el tiempo, con él avanza el progreso y la cultura; y con ella la educación y el refinamiento; y esta educación y refinamiento humanizan las costumbres aunque sean tan hermosamente bárbara, como esta de los toros.

Y para terminar una nota curiosa que demuestra como se escribe la historia de España.

Varios días después de el en que se verificó el entierro del Espartero llegó a mis manos un periódico extranjero (no recuerdo la nacionalidad) que traía la siguiente noticia con los detalles que respecto a aquel le había teleografiado su corresponsal en Madrid.

Hoy se ha verificado el entierro del Espartero torero muerto en la Plaza lidiando un toro. Era sobrino del general del mismo apellido (¿?) El comercio en general cerró sus puertas; las oficinas públicas del Estado se cerraron también. En el cortejo fúnebre figuraban muchas carrozas de Grandes de España en las que iban hermosas damas de la aristocracia con mantilla blanca a quienes de vez en cuando se veía llevar el pañuelo a los ojos y secar una lágrima. Seguía una multitud inmensa.

Quiso la suerte que aquel día viésemos al corresponsal que telegrafió tales disparates y como le reconviésemos por su conducta, pues todo era mentira, nos respondió: Hay que seguir la leyenda: si no telegrafio eso, mi periódico me destituirá del cargo. Y después de todo, ¿quién eban agradecer el reclamo, pues si se anuncia otro entierro de un torero estos días, no habría hoteles en Madrid para alojar los extranjeros que viniesen, Tableau.

Se trata de erigir un monumento a la memoria de la insignie gallega.

A este objeto, el Sr. Casas se dispone a iniciar una suscripción pública que patrocinará el «Círculo». Se ha solicitado ya la cooperación de los Centros Gallegos de América, y es seguro ha de contarse con su concurso pues algunos ya enviaron donativos.

Se ha dispuesto que durante el plazo de treinta días admitan los alcaldes de Batanzos, Castro, Puentedeume, Fene, Neda Serantes y Ferrol, las reclamaciones que se presenten contra el suministro de traviesas para el ferrocarril de Batanzos a Ferrol.

Llegó a la Guardia y tomó posesión de su cargo el nuevo ayudante de Marina de aquel puerto D. Luis Fernández Piña.

En Pontevedra ha sido obsequiado con un banquete por la sociedad «El Porvenir» de Moaña, el diputado a Cortes por la Cañiza don Alejandro Món y Landa.

Para el día 2 del próximo Agosto está señalada definitivamente la marcha de la colectividad artística «Aires da Terra», que dirige el farmacéutico pontevedrés D. Perfecto Feijóo.

El viaje lo harán los excursionistas a bordo del «Galria» que saldrá de Vigo para Buenos Aires en indicada fecha.

Los que mueren:

En Puentesampaña, la jóven Julia Puentes Cabaleiro.

En Vigo D. Gumersinda Arias Feijóo de Montenegro, D. Francisca Alonso Ramiro y D. Castro Martínez García.

En la Coruña, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

En Pontevedra, la niña María Dolores Currás de Blas y D. Eugenio Coco Hernández.

El ministro de la Gobernación ha participado al gobernador civil que el candidato oficial para cubrir la vacante de un diputado a Cortes por Arzúa, donde habrá de celebrarse elección parcial, es D. Federico Amores Ayala, conde de Urbina.

La matanza de resas habla en el maceo fue de 3 vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1541 kilos de carne.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiato del Camino Nuevo) se recibió una partida de...

Carbón Galleta especial para cocina.

(SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Durante el mes de Junio último se registraron 103 casos de enfermedades infecciosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales curaron 5 y murieron o fueron sacrificados los 98 restantes.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fétidez de su aliento!

El L cor del Polo salva esa dificultad perfumando deliciosamente la boca, destruyendo sus infecciones, y conservando la dentadura sanísima.

Han sido aforadas hoy 12 cestas de pescado en el fiato de la estación.

En consideración a que el creciente número de aspirantes presentados este año a examen en las Academias militares ha sido causa de que haya aumentado extraordinariamente el trabajo en el profesorado...

Mañana llegará a Santiago el Itmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Viene con objeto de presentar la ofrenda, el día del Apóstol, en nombre de Su Majestad el Rey.

El ayuntamiento, según costumbre, le obsequiará con una serenata.

Se hospedarán en el Hotel Suizo.

a la fe de Jesucristo, y regaládola con el tesoro de su glorioso cuerpo y constante protección.

La guardia civil detuvo al vecino de Padrón Ramón Pajares, alias «Judío», presunto autor del incendio de unas mieses propiedad del vecino de Estramundi Juan Rodríguez Blanco.

Calculábase los daños en 123 pesetas.

También detuvo a José Blanco Castro, autor de la tala y hurto de tres pinos de la propiedad del citado Rodríguez Blanco.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de aquel partido.

Se dan lecciones particulares, a precios económicos de Matemáticas, Teneduría de libros, Química, Francés y Español.

Para informes dirigirse a VICENTE SURRIBAS, en la Administración de este diario.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana llegará a Santiago el Itmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Viene con objeto de presentar la ofrenda, el día del Apóstol, en nombre de Su Majestad el Rey.

El ayuntamiento, según costumbre, le obsequiará con una serenata.

Se hospedarán en el Hotel Suizo.

será tan estensa como muchos su...
Madrid 22 id. id.
Madrid 22 id. id.
Madrid 22 id. id.

Madrid 22 id. id.
Madrid 22 id. id.
Madrid 21 id. id.

Madrid 21 (8)
Madrid 21 id. id.

Madrid 21 id. id.

Madrid 22 (16)

Madrid 22 id. id.

Surge un pequeño incidente.
Levántase la sesión a las seis en punto.
Manifestación pública
Cuando el exministro abandonó el Palacio de Justicia sus amigos le hacen una manifestación de simpatía.

El Congreso Eucarístico
Madrid 22 (8)
Telegramas de Lourdes dicen que llegó a aquella población el Delegado del Papa que presidirá las sesiones del Congreso Eucarístico.

Lotería Nacional
Premios mayores. Números premiados Donde se vendieron
Madrid 22 (12)

URGENTE. En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
6.299 Barcelona y Madrid.
Con 60.000 pesetas
20.451 Madrid.

Con 25.000 pesetas
4.974 Madrid.
Con 1.500 pesetas
1.511-831-14.803-11.218-696-20.936-1.063-16.859-4.064 y 22.298.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'DIA 20', and 'DIA 21'. Rows include '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Cambios', and 'Bolsa de París'.

Ultima hora

Madrid 22 (16)
La prensa dedica sentidos artículos necrológicos al barón de Sacro Lirio que falleció anoche.

Madrid 22 id. id.
Se resolvió la huelga que hace tiempo venían sosteniendo los obreros de Bejar.

Madrid 22 id. id.
El Sr. Sánchez Guerra no resolvió nada aun acerca de las elecciones de senadores por la provincia de Cáceres.

Madrid 22 id. id.
El jefe del gobierno visitó esta mañana en su residencia oficial al embajador de Alemania.

Madrid 22 id. id.
El señor Sánchez Guerra marcha mañana a San Sebastián.

Madrid 22 id. id.
Los Reyes siguen sin novedad en Santander.

Madrid 22 id. id.
Hoy amaneció en la capital montañesa despejado.

Madrid 22 id. id.
El mérito de la Reina Sr. Conde de San Diego experimentó una ligera mejoría.

Madrid 22 id. id.
Dicen de Solórzano, Santander, que la esposa del Sr. Maura se halla muy mejorada.

Madrid 22 id. id.
Se habilitará el viernes próximo para que celebre sesión el ayuntamiento de esta corte.

Madrid 22 id. id.
Hállase gravemente enfermo en esta corte el conde Mayadas.

Madrid 22 id. id.
Se celebró el entierro del cadáver del conde de Fae de Blanca.

Madrid 22 id. id.
Se halla completamente restablecido el diputado a Cortes Pablo Iglesias.

Madrid 22 id. id.
Mañana llegará a Cádiz de regreso de Africa, el conde Romanones.
Desde Cádiz vendrá a Madrid. irá luego a Santander y después a Galicia.

Madrid 22 id. id.
Las últimas operaciones realizadas en Tetuán responden a la conveniencia de asegurar la comunicación entre Tánger-Larache y Larache-Tetuán comunicación precisa para cuando comiencen las obras del ferrocarril.

Madrid 22 id. id.
A bordo del crucero «Extremadura» llegó a Melilla el general Weyler.

Madrid 22 id. id.
El general Azcárraga está muy mejorado.

ANUNCIOS

Para veranear

Se arrienda un piso con tres habitaciones y una hermosa galería con magníficas vistas. Esta situa o cerca de la carretera de Cambados y no lejos del mar.

Se arriendan:
La casa número 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

VENTA
Se hace de la casa número 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

VENTA
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Las Crechas
ALTAMIRA, 7.
Por deaición del negocio; se vende todo el mobiliario perteneciente a esta antigua casa de comidas.

OCASION
En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canaiones.

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de la Troya y los edificios recientemente construidos en los Agros de Carreira, esquina a la calle de Matacanes con capacidad para espaciosos almacenes, y vivienda para el guarda o dependiente.

Arriendo
Se hace de la casa núm. 8, de la calle de los Brillares de esta ciudad, libre de toda pensión.

Arriendo
De un hermoso solar en la villa de Carril, de tres fachadas; una frente a la Fábrica de Fundición del Sr. Alemparte, otra al mar y la otra a la carretera que de Carril vá a la Estación de Villagarcía, de donde dista muy pocos metros.

Arriendo
Se alquila para la temporada de baños una casa de planta baja, situada a orillas del mar.

DR. BARCIA ELEIZEGUI
Especialista en enfermedades de los niños
Real 50 y 52-2.º
LA CORUÑA

Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR
La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.
Depositorios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO.—(Coruña)
D. Ricardo Bermejo. {Droguerías.
D. Benito Vázquez.
VENTA: Farmacias y Droguerías

La 'Emprendedora'
Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla
Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:
Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.
También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES
En Santiago: Senra, núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).
A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Total 21.º (frente a la Rua Nueva).
SANTIAGO

Escuela Militar particular RIVAS
Autorizada por el Excmo. Señor Capitán General de la Región
Director: Comandante del Regimiento de Infantería de Zaragoza D. SEGUNDO RIVAS
Cuenta la Escuela con brillante y numeroso cuadro de profesores todos ellos Oficiales del Regimiento de Zaragoza.
La matrícula se halla abierta con objeto de que el curso pueda empezar en 1.º de Septiembre. Para los que no puedan venir hasta 1.º de Octubre se formará una clase especial.
Aconsejamos a los que siendo del reemplazo de 1914, que carezcan de certificado de aptitud, empiecen el curso en 1.º de Septiembre a fin de llevar los 100 días de lección que determina el art. 35 del Reglamento de las escuelas militares antes de ser llamados a filas.
Matrícula e informes.—FUENTE DE SAN ANTONIO, 32.º

Banco Español del Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1886
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES
SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
Capital suscrito. \$ mil 100.000.000'00 ó sean pesetas oro 220.000.000'00
Capital integrado al 30 Junio 1914. 97.537.910'00 » » 216.534.160'20
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914. 47.024.893'30 » » 104.394.153'13
Prima á recibir sobre las acciones no liberadas. 1.477.254'00 » » 3.279.503'88
OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.
SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310
Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media a cinco y media
INTERESES QUE SE ABONAN
En cuenta corriente á la vista. 1 por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses. 2 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de seis meses. 3 1/2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de un año. 4 por 100 »
En depósito á plazo mayor. Convencional
En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas 25 a pesetas 5.000 después de 60 días. 3 por 100 anual.
Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.
Señale las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.
El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiere entregado.
Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.
CALLE REAL, NUM. 22.—CORUÑA

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

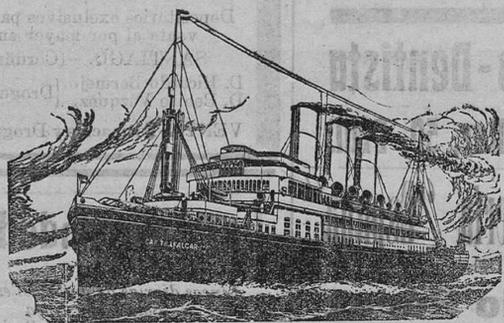
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice *Cap Trafalgar*, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana
24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA
Pesetas Pesetas

Para los expresados puertos, saldrá de VIGO el 1.º de AGOSTO el magnífico vapor correo rápido

CAP ARCONA

Precio en 3.ª clase 100 pesetas

VIAJE RAPIDISIMO
A RIO EN 11 DIAS A BUENOS AIRES 14 DIAS

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS
204'10 240'10

23 Julio vapor correo RIO GRANDE

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

CUBA MEXICO
Pesetas Pesetas

5 Agosto vapor correo directo FRANKENWALD 217'10 231'10

Para Santiago de Cuba, billete por ferrocarril desde Habana 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Julio rápido CAP VILANO
8 de Agosto rápido CAP FINISTERRE
29 de Agosto rápido BLUCHER
21 de Septiembre rápido CAP TRAFALGAR

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Julio correo BAVARIA
4 de Agosto correo FRANKENWALD
21 de Agosto correo DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.- MADRID.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Gloréisis, la Leucoreia, las irregularidades Menstruales, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristales y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma

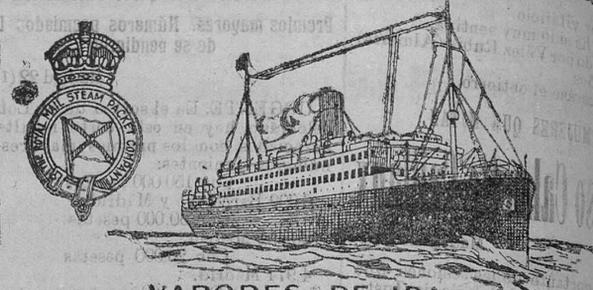


Exclusivo y de una Pareja absoluta
CURACION RADICAL Y RAPIDA
(Sin Cepaia — ni Inyecciones)
de las Fiebras Venéreas y Parasitarias

En todas las Farmacias y

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARLANZA	salida de Vigo el	5 de Julio	80 pesetas
DESNA	»	7 »	80 »
ARAGON	»	12 »	80 »
ANDES	»	19 »	80 »
AMAZON	»	26 »	80 »

El vapor DESNA no hace más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía: vapor «Demerara» día 21 de Julio 1914. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los datos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Julio 6 ANDES
Julio 23 ARAGUAYA
Julio 30 ASTURIAS

Billetes a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marulo, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán



Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)

Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»

Para Habana-Veracruz-Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)

Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La

boa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas: Barce

ona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y escl-ls.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)

Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía contin

ciendo cargo para Montevideo y Buenos Aires en carga y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

El Bálsamo Neuralgine

cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.